



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 21 DE JUNIO DE 2016

**VISTO:**

Las propuestas presentadas por el Instituto de Formación Docente Continua de Educación Física de Viedma, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 3521/13 del Consejo Provincial de Educación fue aprobado el Programa de Formación Permanente Provincial “Nuevos desafíos educativos, nuevos entornos para la formación docente”;

Que las propuestas de formación continua del Instituto de Formación Docente Continua de Educación Física de Viedma se enmarcan en el Programa de Formación Permanente, del Ministerio de Educación y DD HH de Río Negro;

Que la actualización y la formación continua, son procesos generados a partir de espacios significativos y herramientas estratégicas para el crecimiento tanto institucional como personal, buscando elevar la calidad de vida de los sujetos, constituyéndolos en ciudadanos analíticos, reflexivos, capaces de tomar decisiones y trabajar colaborativamente;

Que la formación docente es una continuidad y es función de los institutos de formación docente el desarrollo profesional, posibilitando que los educadores aprendan y se formen junto a sus pares, estudiantes, especialistas y equipos directivos;

Que es parte de la función docente la formación continua siendo responsabilidad del Estado brindar oportunidades y espacios para concretarla y responsabilidad del colectivo docente asumir el protagonismo en dicha formación;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones a implementar;

Que se accede a lo solicitado;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

**EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- DECLARAR** de Interés Educativo los proyectos de Formación Permanente presentados por el Instituto de Formación Docente Continua de Educación Física de Viedma, según se indican en el Anexo I de la presente Resolución.-

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER** que los proyectos forman parte del Programa de Formación Permanente y se encuadran en el Artículo 1° de la Resolución 2418/13.-

**ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR** que la presente resolución tendrá validez hasta Mayo 2017.-



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.

ARTICULO 5°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98.-

ARTICULO 6°.- DETERMINAR que desde la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación se emitirán los certificados con los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- –Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – semi presencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable / s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.

ARTICULO 7°.- ESTABLECER que los certificados, deberán indicar que el proyecto se enmarca en el Programa de Formación Permanente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos.-

ARTICULO 8°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria, a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación correspondientes, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2373  
DPESyF/SG/dam.-

RIBODINO Omar Eduardo  
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia



ANEXO I – RESOLUCION N° 2373

PROYECTO	MODALIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	SEDES	CARGA HORARIA
Discapacidad, la intervención educativa	Semipresencial	Prof. Sandra Gómez	Docentes de educación primaria, secundaria y especial	Viedma Coronel Belisle	30 horas cátedra
Jornadas de preparación en los deportes de conjunto: Nuevas tendencias en el entrenamiento de los deportes de conjunto	Presencial	Prof. Jorge Sorias Prof. Matías Scavo Prof. Pablo Pierantoni	Profesores, Licenciados y estudiantes de educación física	Viedma	24 horas cátedra
Curso para jueces de atletismo nivel intercolegial	Semipresencial	Prof. Victor Eduardo Cobos	Profesores, Licenciados y estudiantes de educación física	Viedma	30 horas cátedra
La iniciación atlética: Lineamientos didácticos y metodológicos para la construcción de las técnicas básicas de carreras, saltos y lanzamientos	Semipresencial	Lic. Victor Eduardo Cobos	Profesores de educación física	Viedma	30 horas cátedra
Los deportes regionales y náuticos como herramienta didáctica en la clase de educación física	Semipresencial	Prof. Mauricio Vergauven	Profesores de educación física	Viedma	30 horas cátedra
La gimnasia en el ámbito escolar y en el comunitario	Semipresencial	Prof. Carlos Wendalina Prof. Oscar Gonzalez	Profesores de educación física	El Bolsón Villa Regina	30 horas cátedra



Nuevas concepciones en la enseñanza del deporte los ámbitos formal y no formal	Semipresencial	Prof. Roberto Carbajal	Profesores de educación física	San Antonio Viedma	30 horas cátedra
Juegos deportivos de iniciación deportiva: softbol 6	Semipresencial	Prof. Francisco Rodriguez	Profesores de educación física	Viedma San A. Oeste	30 horas cátedra
Gestión y marketing deportivo	Semipresencial	Lic. Daniel Alberto Benítez	Profesores, Licenciados y estudiantes de educación física	Viedma	39 horas cátedra
Desde el cuerpo Una experiencia con plástica, música y teatro	Semipresencial	Lic. María Laura Farabello Lic. Silvia Farabello	Profesores de música y plástica	Viedma	30 horas cátedra
Herramientas para ampliar perspectivas en el abordaje y significación del cuerpo en movimiento	Semipresencial	Lic. María Laura Farabello Lic. Silvia Farabello	Profesores de educación física	Viedma	30 horas cátedra
Creatividad, comunicación y expresión	Semipresencial	Prof. Ana Navarro	Docentes de educación inicial y primaria	General Conesa	30 horas cátedra
Los dilemas morales en el aula: Una discusión con fundamento	Semipresencial	Esp. Sonia Fabbri Prof. María Marta Cáccamo	Docentes de educación primaria y secundaria	Viedma	37 horas cátedra



Educación física: El sujeto y el entorno natural. Del descubrimiento de la naturaleza a las técnicas de desenvolvimiento	Semipresencial	Prof. Omar Quezada	Docentes de educación inicial, primaria y secundaria	Cinco Saltos	30 horas cátedra
Estrategias didácticas como acuerdos institucionales: La planificación, la metodología y la evaluación desde criterios colaborativos	Semipresencial	Lic. Mariana Gigena Lic. Luis Constantini	Docentes de educación inicial, primaria y secundaria de todas las modalidades	Viedma	30 horas cátedra
Aplicaciones prácticas de la preparación física en los deportes de conjunto. El proceso del entrenamiento desde nuevos paradigmas	Semipresencial	Lic. Jorge Eduardo Sorias	Profesores, Licenciados y estudiantes de educación física	Viedma Río Colorado	30 horas cátedra
El rugby va a la escuela	Semipresencial	Prof. Sergio Tassara	Profesores de educación física	Viedma	30 horas cátedra